

EL DIARIO DE ALBACETE

BECAÑO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm. 12.745

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Miércoles 22 de Febrero de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 22 (2 m.)

Notas políticas

Los prisioneros

El Gobierno espera antes de primer de Marzo contestación de Abd el Krin sobre los prisioneros. Caso de no decidirse Abd el Krin, en los primeros días del mes venidero empezarán las operaciones por mar y tierra contra los rebeldes.

La escuadra

Llegó el Almirante Aznar, conferenciando con el marqués de Cortina sobre la participación de la escuadra en las operaciones de Marruecos.

Debates parlamentarios

Además del debate pidiendo se derogue la suspensión de garantías constitucionales, los elementos liberales desarrollarán otro sobre los Aranceles.

Banquete aplazado

Se ha aplazado indefinidamente el banquete que proyectaban celebrar los romanistas.

Visitas

Visitaron a Maura Cambó, Cierva, Silió y el marqués de Cortina.

Proyectos

Ha repartido Cambó entre los ministros copias de los proyectos que se examinarán hoy en el Consejo.

Una dimisión

En el Congreso circuló el rumor de que el conde de Romanones dimitiese el cargo de presidente del Ateneo, a consecuencia de un incidente surgido en el mitin del domingo.

Varias noticias

Un plante

SEVILLA.—En la fábrica de tabacos ha habido un plante de cigarreras por pretender el Director dejar cesante al guarda de la fábrica.

Este había conseguido el empleo en compensación de un accidente del trabajo en el cual perdió una mano.

Ahora las cigarreras exigen que se respete la pensión del guarda y se admitan cuatro compañeras despedidas.

El Director se inhibe, manifestando que cumplimenta órdenes que recibió de Madrid.

Tranviarios encarcelados

BILBAO.—El gobernador ordenó que fueran encarcelados los tranviarios que componían la comisión designada para buscar solución al conflicto, pero después se les libertó por no aparecer delito contra ellos.

La escuadra inglesa

BARCELONA.—Llegó la escuadra inglesa, compuesta de tres acorazados, ocho destroyers y un buque depósito.

El buque almirante enarbó el pabellón español, cambiando saludos con la plaza.

Las autoridades pasaron a bordo.

En los muelles se congregó numeroso gentío.

El almirante desembarcó, devolviendo la visita a las autoridades. Se le dispensó un recibimiento cariñosísimo.

Toro desmandado

CADIZ.—Un toro desmandado embistió contra un automóvil volcándolo.

Resultaron seis heridos.

Extranjero

La situación en Portugal

LISBOA.—Los ministros se han reunido en Consejo extraordinario, adoptando providencias para mantener el orden.

El cuartel general del ejército se reunió en el campo atrincherado.

La ciudad está ocupada militarmente.

En la Cámara de los Diputados se presentaron proyectos restableciendo la pena de muerte y suprimiendo las dietas parlamentarias.

Se asegura que el Presidente de la República y el Gobierno se trasladarán a Cascaes.

La crisis italiana

ROMA.—Fracasaron las gestiones de Giolitti para formar Gobierno.

Hablase de un Gobierno presidido por Titoni.

Nuestra acción en Marruecos

Los agregados extranjeros.—Una escuadrilla de aviones.— Conferencia.

TEUAN.—Los agregados extranjeros regresaron de Xauen.

Hoy marcharán a Larache.

Se espera una escuadrilla de aviones Natyer, procedente de Madrid.

Llegó el coronel Castro Girona, con objeto de conferenciar con el general Berenguer, respecto a las operaciones en Gomara.

J. NOGUES

CIRUJANO—DENTISTA
Mayor, 22. principal
ALBACETE

Figuras del día



El Rey Alejandro de Serbia que ha contraído matrimonio con la princesa María de Rumania.



La Princesa María de Rumania que ha contraído matrimonio con el Rey Alejandro de Serbia.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

LA RODA.—Causa en la cual interviene el Jurado, contra María Nicolasa Calero y otro, sobre violación.

Parte actora, don Francisco Calero.

Letrados, señores Silvestre Miñana y Gotor.

Procuradores, señores Cantos y Ponce.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Pleito seguido entre doña Pilar Sánchez Guijo y don Nicolás Cenjor Alvarez, sobre desabucio.

Letrados, señores Gotor y Alcazar.

Procuradores, señores Ponce y Panadero.

ALMODOVAR DEL CAMPO.—Pleito seguido entre Manuel Vozmediano Marcelino y la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Letrados, señores Silvestre Miñana y Serra.

Procuradores, señores Ponce y Cantos.

Distinción merecida

El redactor del «Defensor», don Fernando Franco Fernández, ha sido elegido Académico protector de la Real de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga.

Reciba el señor Francos nuestra felicitación por la distinción de que ha sido objeto.

Asuntos de Beneficencia

La Junta de Damas de la Beneficencia de Albacete, ha dirigido al Ayuntamiento la siguiente comunicación:

«Entendiendo esta Junta que los fines que la están encomendados para la protección de ancianos desvalidos, constituyen una tácita delegación de V. E. en funciones de Beneficencia Municipal, y por tanto ejerce V. E. sobre ella un patronato moral, y en todo momento le debe su consejo y su concurso se considera obligada a acudir ante esa Excm. Corporación en exposición de hechos, que sobre poner en grave riesgo de quedar interrumpidas las obras comenzadas, constituyen una desigualdad que si estuviera justificada, no llegaría a los límites de menoscabo: Nos referimos a la recaudación y reparto de los donativos con que contribuyen los círculos de recreo a la Beneficencia Municipal.

Sabe V. E. que en sustitución de una Junta, de antiguo constituida, fué creada en 1.º de Enero de 1918 esta Junta de Damas, cuyo primer objeto era «Recaudar, admitir y fiscalizar, el uso de los fondos que entre otros, los círculos de recreo quisieran destinar a fines benéficos» y que desde aquella fecha ha venido interviniendo la recaudación de aquellos donativos, que eran íntegramente repartidos según sus necesidades entre las diferentes Asociaciones de Beneficencia Municipal, destinándose el sobrante para la construcción de nueva planta del Asilo de Ancianos Desamparados, según acuerdo de V. E. en la sesión del 15 de Julio de 1918, acuerdo que ya está en vías de ejecución.

A partir del pasado mes de Octubre, ha quedado suprimida la fiscalización encomendada para la recaudación e inversión de aquellos donativos, y por tanto, realizase desde aquella fecha en una clandestinidad que imposibilita conocer la cuantía de las cantidades recaudadas, en poder de quien se encuentran, y la inversión a que se aplican, y en cuanto se refiere a los ingresos a esta Junta para la continuación de las obras del Asilo han quedado desde aquella fecha totalmente suprimidos.

Aunque la supresión de nuestra investigación no nos afecta, pues esa solo a quien suprimiéndola, parece demostrar que le estorbara, si nos interesa, y mucho, la supresión de los ingresos, no sólo porque hará imposible la ejecución del proyecto encomendado, sino porque maliciosamente pudiera ser interpretada como desacuerdo con nuestra gestión, y aunque recientes votos de gracias acordados por esa Excm. Corporación, nos permiten suponer que disfrutamos de su confianza y aprobación, únicas en realidad que nos importan, es natural queramos someter íntegramente a su conocimiento la cuestión, y con ello, suplicar a V. E. una expresa

manifestación en este sentido y rogarle haga efectiva, si así lo juzga conveniente, su protección y tutela a esta Junta, para que pueda llevar a feliz término la edificación del Asilo para Ancianos Desamparados que se la tiene encomendado.

Dios guarde V. E. muchos años.
Albacete 20 de Febrero de 1922.

—La Presidenta, Llanos Martínez de García.

Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hemos de confesar que la lectura de la anterior comunicación, nos ha producido un enconrado sentimiento de viva satisfacción, y no menor contrariedad.

Causa nuestra satisfacción, ver el tesón, la gallardía, conque un grupo de distinguidas señoras, arrostrando toda contrariedad, y rompiendo con inveterados convencionalismos, defienden los intereses que en nombre de la Caridad se les ha encomendado, como un día y otro día acuden a la opinión pública pidiendo que despierte y les preste su concurso, y finalmente como acuden a la más genuina representación del pueblo de Albacete, poniendo ante sus ojos, con tanta discreción como transparencia, hechos que desde algún tiempo a esta parte están sirviendo de tema a las conversaciones en voz baja, y ponen en grave quebranto principios que a todos nos interesa por el contrario robustecer. Es motivo de nuestra contrariedad, ver cómo en el transcurso de unos meses se ha cambiado el régimen establecido en este delicado asunto. Creíamos que Albacete constituía en este aspecto, como en tantos otros, una honrosa excepción y digno ejemplo que imitar, anticipándose a implantar por su propia iniciativa, una reglamentación a determinados recreos, que por constituir en estos momentos preocupación para nuestros gobernantes es tema de actualidad, pero desgraciadamente no es así, según lo expresa la comunicación que comentamos, y al lamentarnos de ello, hemos de añadir, que ciertas tolerancias solo pueden tenerse cuando no se manifiestan, como en el caso presente, la expresión contraria de una gran parte de la opinión, que no admite en esta cuestión términos medios, ni alteraciones en el régimen hasta aquí establecido.

Sociedad Filarmónica

El próximo día 25, a las once y media de su noche, en la planta baja del Gran Hotel, se celebrará un gran baile de sociedad y trajes, para los señores socios y sus familias, comprendidos en el artículo 7.º del Reglamento.

Es condición indispensable presentar a la entrada el título de socio ó el último recibo.

LA JUNTA.

Sociedad Española de automóviles Minerva

Modelo 1921. Entrega inmediata.
Pedid detalles a don Tomás de Guevara, HELLIN